



UNIVERSIDAD DE SONORA
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA
CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE SOCIEDAD DE ALUMNOS
SABIUS 2026-2028

La Sociedad de Alumnos de Biología de la Universidad de Sonora (SABIUS), es un grupo compuesto por integrantes de este programa educativo con el objetivo de brindar apoyo al estudiantado; fungir como enlace con la coordinación y otros órganos de la Universidad; recibir propuestas de interés general; dar información sobre asuntos relevantes; así como organizar eventos y ofrecer recursos destinados a mejorar la calidad de vida académica.

CONVOCA

Se busca que la Sociedad de Alumnos este conformada por alumnos líderes, por lo tanto, la Licenciatura en Biología invita a la comunidad estudiantil a participar en la convocatoria para elección de la SABIUS 2026-2028 con un período de vigencia del 12 de marzo 2026 al 12 de marzo de 2028, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA: De las inscripciones

- a) Ser alumno activo y regular de la Lic. en Biología con calificación promedio de mínimo 80 en Kardex.
b) La sociedad de alumnos deberá estar integrada por 9 integrantes:

- Presidente (a)
- Vicepresidente (a)
- Tesorero (a)
- Secretario (a)
- Coordinador (a) de redes sociales y comunicación (2 personas)
- Coordinador (a) de actividades comunitarias y recreativas (3 personas)

c) Cada planilla aspirante a la Sociedad de Alumnos debe garantizar el principio de paridad de género y la participación de estudiantes de todos los semestres.

d) Los aspirantes deben conformar una planilla, misma que deberá tener asignado: nombre y logotipo.

SEGUNDA: Del registro de planillas

e) La planilla interesada en participar deberá presentar al momento de su registro la siguiente información para cada uno de sus integrantes: nombre completo, expediente, promedio, semestre que cursa, número de celular, correo y puesto que desempeñará.

f) Además, se deberá entregar impresa carta firmada por el estudiante que asumirá el cargo de presidente (a) donde exponga los motivos por los cuales desea participar en la contienda. La carta debe ir acompañada por el Kardex de cada integrante de la planilla, y el plan de trabajo con las principales acciones que realizarán durante el periodo como sociedad de alumnos.

g) Todos los requisitos anteriormente mencionados se entregarán en la oficina de la coordinación de la Lic. en Biología en el período del **lunes 02 al jueves 05 de marzo de 2026**, en un horario de **9:00 a 14:00 horas**.

h) La coordinación de la Lic. en Biología publicará en su página web la lista de planillas registradas oficialmente el **jueves 05 de marzo de 2026**.

TERCERA: De las actividades de promoción

i) El período de difusión de las propuestas de las planillas registradas para la contienda inicia el **viernes 06 de marzo** y termina el **miércoles 11 de marzo de 2026**.

j) La difusión de la propuesta de todos los aspirantes deberá estar orientada exclusivamente a comunicar su proyecto y plan de trabajo sin alterar el orden ni atentar contra la dignidad de los otros aspirantes, autoridades y de la comunidad universitaria.

CUARTA: De las elecciones

k) Tendrán derecho a emitir su voto los estudiantes que se encuentren debidamente inscritos y que se identifiquen con la credencial de estudiante UNISON.

l) La fecha de votación será el **jueves 12 de marzo** con un horario de **9:00 a 16:00 horas**, en el área designada para ello, ubicada en el área central del edificio 7G.

m) En la mesa de votación deberán estar presentes durante toda la jornada, la sociedad de alumnos actual, un maestro representante del consejo consultivo y dos representantes de las planillas participantes.

n) Al término de la jornada electoral, se procederá al conteo de los votos y se declarará electa a la planilla que haya obtenido mayor cantidad de votos.

o) Los resultados oficiales serán publicados por parte de la coordinación de la Lic. en Biología el **jueves 12 de marzo**.

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el consejo consultivo de la Lic. en Biología.

Hermosillo, Sonora, a 27 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

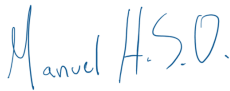
Miembros del Consejo Consultivo de la Licenciatura en Biología



Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado



M.C. Nohelia Guadalupe Pacheco Hoyos



Dr. Manuel Higinio Sandoval Ortega



Dr. José Raúl Romo León



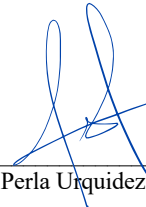
Q.B. Claudia Celeste Molina Domínguez



M.C. Erick Jose Ponce Manjarrez



Dr. José Pablo Lovio Fragoso



Dra. Perla Urquidez Bejarano